ANEXO I

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín 02 de marzo de 2026.

Señores
INATITUCIÓN UNIVERISTARIA PASCUAL BRAVO
Medellín - Antioquia
Referencia: Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Electrónica **SIE 001 DE 2026**

El suscrito **ELSA MARIA ARCINIEGAS GARCIA,** identificado con la C.C. **28.151.394** de Girón actuando en representación de GARA COLOMBIA SAS, habiendo examinado cuidadosamente los documentos de la Selección Abrevada mediante Subasta Inversa Electrónica y sus Adendas, recibidas las aclaraciones solicitadas, presento (presentamos) propuesta la para Subasta Inversa Electrónica **SIE 001 DE 2026**- a todo costo.
En caso de que nos sea aceptada y adjudicada por esa entidad, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:
1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo comprometen a los firmantes de esta carta.

2. Que conocemos la información general y demás documentos del Pliego de Condiciones y aceptamos los requisitos en el contenido.

3. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo indicado en el Pliego de Condiciones.

4. Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia, y que de sobrevenir alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, cederemos el contrato, previa autorización escrita de la Institución, y que de no ser posible la cesión, renunciaremos a continuar su ejecución, y que tampoco nos encontramos en concordato, quiebra, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

5. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su Garantía Única, y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

6. Que el original de la propuesta consta de __ folios, debidamente numerados.

7. Que esta propuesta una vez aceptada y notificada su adjudicación, nos obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato, de acuerdo a las condiciones contractuales y técnicas exigidas en los documentos de la Selección Abreviada.

8. Que mantendremos vigente nuestra propuesta durante 90 días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la contratación; y que procederemos a ampliar su validez y la vigencia de la Garantía de Seriedad, de ser necesario.

9. Declaramos finalmente que la información contenida en nuestra propuesta es exacta y veraz y que aportaremos las pruebas que el Instituto considere necesarias para verificar su exactitud y en caso de no ser ello satisfactorio para el Instituto, conforme a las exigencias de los documentos de la contratación, aceptamos que nuestra propuesta sea eliminada.

ATENTAMENTE

Elsa maria Arciniegas

ELSA MARIA ARCINIEGAS GARCIA
Representante legal suplente
C.C.28.151.394
GARA COLOMBIA SAS
NIT 901300355-5
Dirección: CLL 22 57 74
Número de teléfono: 3124247564
Correo electrónico: garacolombiasas@gmail.com